

00018189

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 664

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1306

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 01 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 01 de marzo de 2019 11:24

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1707067581	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de febrero de 2019
Escritura/Juicio/Resolución.
Fecha de Resolución.
Afilado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2146222000	09/07/2018 11:50:52	67076	210 00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del lote TRECE y parte del lote CATORCE, que tiene las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote Quince, COSTADO DERECHO. Veintiún metros y propiedad de Maria Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Doce); COSTADO IZQUIERDO: los mismos veintiún metros y propiedad de Maria Molina Palma y Clotilde Delgado Molina (Lote Catorce); teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización de los Herederos Mendoza, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta

Superficie del Bien: 210.00M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Parte del lote TRECE y parte del lote CATORCE, que tiene las siguientes medidas y linderos, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00018190



Factura: 001-003-000004893

20191308007P00205

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308007P00205						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE FEBRERO DEL 2019, (14:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CERVANTES CEDENO MANUEL PAULO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301356497	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301114698	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOLINA PALMA MARIA IDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300475728	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707067581	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6891.61						

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00018191

**COMPRAVENTA: OTORGADA POR LA SEÑORA
MARÍA IDA MOLINA PALMA Y LOS SEÑORES
CÓNYUGES: CLOTILDE AMARILIS DELGADO
MOLINA Y MANUEL PAULO CERVANTES
CEDENÑO A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA
MAGDALENA CASTILLO CALVA.-**



CUANTÍA: USD. \$ 6.891,61.-

DI: 2 COPIA.-

2019-13-08-007-P00205 .- En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; ante mí **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número ocho ocho uno uno - DNTH- dos mil diecisiete - JT. de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen los señores: UNO.- La señora **MARÍA IDA MOLINA PALMA**, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero cuatro siete cinco siete dos guión ocho (130047572-8) por sus propios derechos; DOS.- La señora **CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno uno uno cuatro seis nueve guión ocho (130111469-8), por sus propios derechos; TRES.- El señor **MANUEL PAULO CERVANTES CEDENÑO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno tres cinco seis cuatro nueve

Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

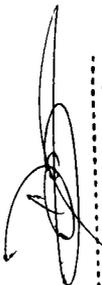
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

guión siete (130135649-7) , por sus propios, y; CUATRO: La señora **BLANCA MAGDALENA CASTILLO CALVA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete cero seis siete cinco ocho guión uno (170706758-1), por sus propios derechos; idóneos, y capaces para contratar y poder obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA**: a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, y los comparecientes antes nombrados me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase en incorporar y autorizar una de **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **MARÍA IDA MOLINA PALMA** y los señores cónyuges **CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA Y MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO**, por sus propios derechos, en calidad de **VENDEDORES**; y por otro lado la señora **BLANCA MAGDALENA CASTILLO CALVA**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADORA**. Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Con fecha viernes tres de enero del 2014, se encuentra inscrita la escritura de **Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios**, celebrada en la **Notaría Pública Tercera del Cantón Manta** con fecha 18 de noviembre del año 2013, en la cual consta que los señores **Carlos Cristóbal Zambrano Rodríguez** y **Lucía de los Ángeles Macías Mero** (casados) venden a favor de las señoras **María**

00018192

Ida Molina Palma (viuda) y Clotilde Amarilis Delgado Molina (casada), una parte del lote TRECE y parte del lote CATORCE, que tiene las siguientes medias y linderos: FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote Quince; COSTADO DERECHO: Veintiún metros y propiedad de María Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Doce); COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintiún metros y propiedad de María Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (lote catorce); teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS. Con fecha nueve de julio del 2018 se encuentra inscrita la escritura pública de Terminación de la Comunidad y Subdivisión de Terreno, celebrada el 14 de junio del 2018 otorgada por los señores María Ida Molina Palma, Clotilde Amarilis Delgado Molina y Manuel Paulo Cervantes Cedeño (propietarios). El predio descrito se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los “VENDEDORES” señora **MARÍA IDA MOLINA PALMA** y los señores cónyuges **CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA Y MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO,** dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la “COMPRADORA” señora **BLANCA MAGDALENA CASTILLO CALVA,** el predio descrito en la cláusula anterior, correspondiente a una parte del lote TRECE y parte del lote CATORCE, que tiene las siguientes medias y linderos: FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote Quince; COSTADO DERECHO: Veintiún metros y propiedad de María Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Doce); COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintiún metros y propiedad de María Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (lote catorce); teniendo una superficie total de:


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MARTA - MANABI - ECUADOR

1 | DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.-**

El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula tercera de este contrato, es de: SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON SESENTA Y UN CENTAVOS (USD. \$ 6.891.61)/que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero en efectivo, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA:**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **SEXTA.-GASTOS.-** Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato y los de la compraventa definitiva, serán cancelados por LA COMPRADORA, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta de los vendedores.-

SÉPTIMA: TRANSFERENCIA.- LOS VENDEDORES transfieren, a favor de la COMPRADORA, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta. La transferencia será libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para LOS VENDEDORES.- **OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad

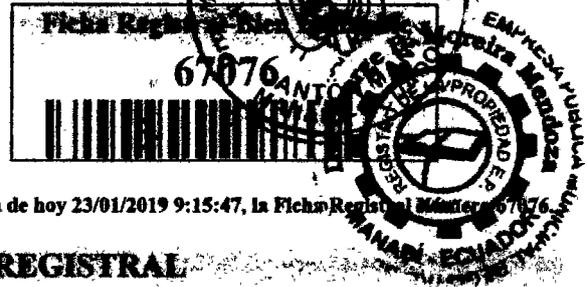


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00018193



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19001811, certifico hasta el día de hoy 23/01/2019 9:15:47, la Ficha Registral Manta 67076

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2146222000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 09 de julio de 2018 Parroquia : LOS ESTEROS
Superficie del Bien: 210.00M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización de los Herederos Mendoza, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Parte del lote TRECE y parte del lote CATORCE, que tiene las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote Quince; COSTADO DERECHO: Veintiún metros y propiedad de Maria Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Doce); COSTADO IZQUIERDO: los mismos veintiún metros y propiedad de Maria Molina Palma y Clotilde Delgado Molina (Lote Catorce); teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ MÉTROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	45 03/ene/2014	762	771
COMPRA VENTA	TERMINACION DE LA COMUNIDAD Y SUBDIVISION DE TERRENO	2172 09/jul/2018	57.002	57.024

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 03 de enero de 2014 Número de Inscripción: 45 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 83 Folio Inicial:762
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:771
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de noviembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS sobre cuatro lotes de terrenos, ubicados en la Urbanización de los Herederos Mendoza, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, signados como lotes numeros ONCE, DOCE, TRECE Y CATORCE, de la Manzana "C". Las señoras: CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA, casada con el señor MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO; y MARIA IDA MOLINA PALMA, viuda, ambas por sus propios derechos y a quienes se les denominará como las "COMPRADORAS"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

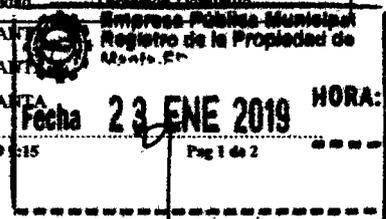
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	30000000027164	MOLINA PALMA MARIA IDA	VIUDO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
COMPRADOR	1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300888201	MACIAS MERO LUCIA DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:67076

miércoles, 23 de enero de 2019 9:15

Pag 1 de 2



VENDEDOR 1302493315 ZAMBRANO RODRIGUEZ CARLOS
CRISTOBAL

CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 09 de julio de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD Y SUBDIVISIÓN DE TERRENOLotes de Terrenos, Ubicado en la Urbanización de los Herederos Mendoza, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. Terminación de comunidad: En virtud de que los señores: MARIA IDA MOLINA PALMA, CLEOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA Y MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO, son legítimos propietarios de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce el Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierzo y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	VIUDA	MANTA	
PROPIETARIO	1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:15:47 del miércoles, 23 de enero de 2019.

A petición de: ESPINOZA ZURITA WALTER PAUL

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

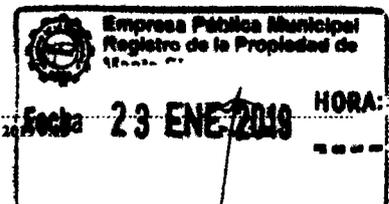
130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Certificado 30 días, Excepto
que para un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



00018194



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158800

N° ELECTRÓNICO : 64709

Fecha: Miércoles, 30 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-62-22-000

Ubicado en: MZ-C PARTE DEL LOTE 13 Y 14 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 210.00 m²

PIETARIOS

Identificación	Propietario
1301114698	DELGADO MOLINA-CLOTILDE AMARILIS
1300475728	MOLINA PALMA-MARIA IDA
1301356497	CERVANTES CEDEÑO-MANUEL PAULO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,891.61

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 6,891.61

203 5250

SON: SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

68,92
2,67
89,59 A
9,26 U.
98,85

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9893KGWPF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126392

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MOLINA PALMA MARÍA IDA, DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS Y OTROS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de ENERO de 20 19

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2-14-62-22-000 MZ-C PARTE DEL LOTE 13 Y 14 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS
MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1

Manta, Treinta de Enero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

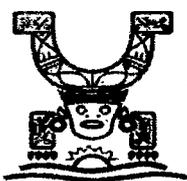
00018197



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-14-62-22-000	210,00	6891,61	406320
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	MZ-C PARTE DEL LOTE 13 Y 14 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1	Impuesto principal		89,59	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		0,00	
			TOTAL A PAGAR		89,59	
1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	MZ-C PARTE DEL LOTE 13 Y 14 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1	VALOR PAGADO		89,59	
			SALDO		0,00	
1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	MZ-C PARTE DEL LOTE 13 Y 14 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1				
ADQUIRIENTE						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
1707067581	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	S/N				

EMISION: 01/02/2019 11:37:08 XAVIER ALCIVAR MACIAS

O SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1758123841

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



COMPROBANTE DE PAGO

01/02/2019 11:37:57

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-14-62-22-000	210,00	6891,61	406325	153430
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	MZ-C PARTE DEL LOTE 13 Y 14 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		8,26		
			TOTAL A PAGAR		9,26		
1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	MZ-C PARTE DEL LOTE 13 Y 14 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1	VALOR PAGADO		9,26		
			SALDO		0,00		
1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	MZ-C PARTE DEL LOTE 13 Y 14 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1					
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1707067581	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	S/N					

EMISION: 01/02/2019 11:37:54 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000005987

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 00018198



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1301356497
NOMBRES: CERVANTES CEDEÑO MANUEL Y OTROS
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ-C PARTE DEL LT.13 Y 14 P.LOS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO: ESTEROS-URB.HRDOS.MENDOZA-CALLE 1 AV.1 Y 2

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 614887
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 22/01/2019 15:19:21



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 22 de abril de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

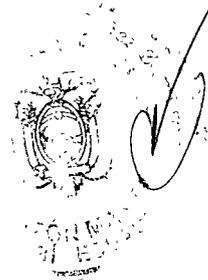
ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00018199



BanEcuador S.A.

01/02/2019 02:37:29 P.M. OK
CONVENIO: 230 SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 0-01025243-6 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 900738880
Concepto de Pago: 190499 OTROS NO ESPECIFIC
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mllopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.74
Comision Efectiva: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.34
SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**
- 1 FEB 2019
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador S.P.

CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 900736260
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mllopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.62
Comision Efectiva: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.28
SUJETO A VERIFICACION

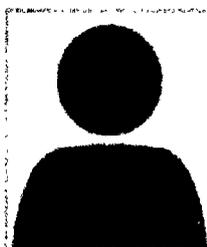
 **BanEcuador**
- 1 FEB 2019
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ESPACIO
DE TRABAJO

ESPACIO
DE TRABAJO

00018200

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300475728

Nombres del ciudadano: MOLINA PALMA MARIA IDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PICOAZA

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1931

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: EULOGIO DELGADO

Nombres del padre: HIPOLITO MOLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARMELINA PALMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2007

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-194-66684



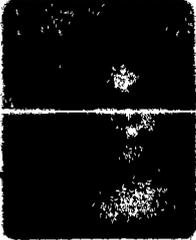
198-194-66684

Lcdo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




 CIUDADANIA 130047572 - 8
 SOLITA PENA MARIA IBA
 PORTOVIEJO/PORTOVIEJO/PIEDRA
 10 ABRIL 1931
 001- 0165 00328 Y
 PORTOVIEJO 1931

Maria M. de Iba

ECUATORIANO***** V4343V4444
 VIUDO REGISTRO DELgado
 PRIMARIA GUERRER. DOMESTICOS
 NIFILETO SOLITA
 CHIMBURA PENA
 MARIA 17/08/2007
 17/08/2019
 0665120




00018201

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301114698

Nombres del ciudadano: DELGADO MOLINA CLOTILDE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO EULOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA PALMA MARIA IDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE



Amarelis Delgado de Cervantes

Información certificada a la fecha 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-194-66722



196-194-66722

Ldo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



130111469-8
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO MOLINA
CLOTILDE AMARILIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO: 1954-06-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CASADA
MANUEL PAULO
CERVANTES CEDENO

BACHILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
DELGADO EULOGIO
APellidos y Nombres de la Madre
MOLINA PALMA MARIA IDA
Lugar de Nacimiento
MANTA
2013-11-28
Fecha de Emisión
2023-11-28

Manuel Paulo Cervantes Cedeno

Manuel Paulo Cervantes Cedeno

CERTIFICADO DE VOTACION

023

JUNTA No

023 - 208

NUMERO

1301114698

CÉDULA

DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANTA
CANTÓN ZONA 1
TARQUI
PARROQUIA



Manuel Paulo Cervantes Cedeno

00018202

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301356497

Nombres del ciudadano: CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO CLOTILDE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CERVANTES ONESIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Paulo Cervantes

N° de certificado: 197-194-66632



197-194-66632

Huamán y Taiano G

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

ESTADO CIVIL DEL SEÑOR CERVANTES CEDAÑO MANUEL PAULO

130135649-7

ESTADO CIVIL
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CERVANTES CEDAÑO
MANUEL PAULO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1948-08-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL

CASADO

CLOTILDE
DELGADO



INDICACION
BASICA

PROFESION
MECANICO AUTOMOTRIZ

E133311442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CERVANTES ONESIMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

MANTA

2013-11-01

FECHA DE EXPIRACION

2023-11-01

000505000

CERTIFICADO DE VOTACION

018

JURATA No

018 - 096

N. NIERC

1301356497

CECULF

CERVANTES CEDAÑO MANUEL PAULO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



00018203

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707067581

Nombres del ciudadano: CASTILLO CALVA BLANCA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/EL TAMBO/EL TAMBO

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CASTILLO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALVA LUCINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-194-66509



197-194-66509

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00018204

de Manta.-LA DE ESTILO.- Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Es de Justicia. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS Consejo Nacional de la Judicatura. Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Se observaron todos los preceptos legales del caso. Y leído que fue el contenido íntegro de éste instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin, quien por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, y firmando en unidad de acto, conmigo la NOTARIA PÚBLICA DE TODO LO QUE DOY FÉ.

Maria M de Delgado
MARÍA IDA MOLINA PALMA
C.C. 130047572-8
Dirección: Calle 23 Av. 23 y 24, Manta
Teléfono: 052610948



Amarilis Delgado de Benavente
CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA
C.C. 130111469-8 VOT.- 023-208
Dirección: calle 107 Av. 113, Manta
Teléfono: 052924620



[Signature]
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR


Manuel Paulo Cervantes Cedeño
MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO
C.C. 130135649-7 VOT.- 018-096
Dirección: Calle 107 y Av. 113, Manta
Teléfono: 052924620


Blanca Magdalena Cas... Calva
BLANCA MAGDALENA CAS... CALVA
C.C. 170706758-1 VOT.- 002-257
Dirección: Av. Martha Bucaram Pasaje S40 F y Carlos Larrea,
Quito
Teléfono: 0987339769- 053040264

LA NOTARIA.-


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD
DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00018205

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

664

Número de Repertorio:

1306

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 664 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1707067581	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	COMPRADOR
1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	VENDEDOR
1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	VENDEDOR
1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2146222000	67076	COMPRAVENTA

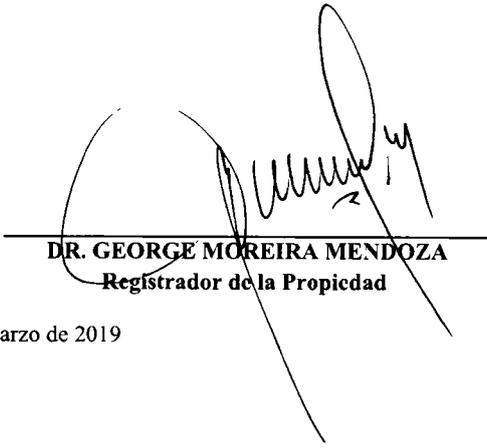
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 01-mar./2019

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 1 de marzo de 2019